

Expediente: 1922/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ CELIS JOSE AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CELIS, JOSE AUGUSTO-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1922/21



H20601276704

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ CELIS JOSE AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 1922/21.

Concepción, 02 de diciembre de 2024.

A lo petitionado, estar a lo decretado en el proveído que antecede el cual fue notificado a la entidad financiera en fecha 23/10/2024 con horario de lectura 09:44. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.